



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 971.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS CATEDRÁTICOS QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES DEL XVI CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2023, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS PROFESORES Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

Asunción, 25 de octubre de 2023

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGADC/M/N° 230/2023 del 25 de octubre de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de catedráticos que tendrán a su cargo la evaluación de los postulantes admitidos para participar del XVI Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario, se autoriza el pago de honorarios a los catedráticos y se aprueba el calendario de exámenes; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 13° de la Ley N° 6935/2022, “Del Servicio Diplomático y Consular; y del Servicio Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay”.

Que, por Resolución N° 544 del 28 de junio de 2023, se convoca al XVI Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario.

Que, por Resolución N° 780 del 31 de agosto de 2023, se reglamenta el XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2023, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario”.

La necesidad de contratar los servicios profesionales de los catedráticos que han elaborado los programas y bibliografías de las materias correspondientes, y tendrán a su cargo realizar las evaluaciones que serán administradas a los concursantes del XVI Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2023; al igual que la necesidad de aprobar el calendario de los referidos exámenes.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 971.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS CATEDRÁTICOS QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES DEL XVI CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2023, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS PROFESORES Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el calendario de exámenes y designar a los examinadores que tuvieron a su cargo la elaboración del programa y la bibliografía de cada asignatura para realizar las pruebas, y disponer el pago de los honorarios, conforme al siguiente detalle:

EXAMINADOR	C.I. N°	ASIGNATURA	FECHA DE EXAMEN	HONORARIO EN GUARANÍES
Prof. Dr. Aníbal Hérib Caballero Campos	1.880.492	Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay en el contexto mundial	Miércoles, 1 de noviembre de 2023	3.300.000.-
Prof. Lic. Carlos Carvallo Gorostiaga	350.179	Idioma Inglés	Martes, 7 de noviembre de 2023	3.300.000.-
Prof. Lic. Catalina Miltos	694.528	Idioma Francés	Martes, 7 de noviembre de 2023	3.300.000.-
Prof. Lic. Solange Viola	6.046.111	Idioma Portugués	Martes, 7 de noviembre de 2023	3.300.000.-
Prof. Lic. Anita Lotholz	3.749.682	Idioma Alemán	Martes, 7 de noviembre de 2023	3.300.000.-
Prof. Abog. Julio Gabriel Benítez Colnago	391.418	Nociones Fundamentales del Derecho	Viernes, 10 de noviembre de 2023	3.300.000.-
Prof. Lic. Rocío Belén Basualdo González	3481539	Economía y Comercio Internacional	Martes, 14 de noviembre de 2023	3.300.000.-
Prof. Dra. Limpia Concepción Esteche	535.236	Lengua Española	Viernes, 17 de noviembre de 2023	3.300.000.-

N°



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 971.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS CATEDRÁTICOS QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES DEL XVI CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2023, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS PROFESORES Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-3-

- Art. 2°** Establecer que los exámenes psicotécnicos serán aplicados desde el **lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2023.**
- Art. 3°** Designar al Prof. Lic. Alberto Muñoz Aguirre, con cédula de identidad civil N° 234.887, para la corrección ortográfica y gramatical de los Cuadernillos de exámenes de las pruebas eliminatorias.
- Art. 4°** Disponer que el Prof. Lic. Alberto Muñoz perciba la suma de G. 3.500.000.- (Guaraníes tres millones quinientos mil), en concepto de horario profesional.
- Art. 5°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar lo dispuesto en el artículo 1° y 4° de la presente Resolución al Rubro 148 - Contratación Ocasional del Personal Docente para cursos especializados del Programa de Administración, Administración Central.
- Art. 6°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Víctor Alfredo Verdún**
Ministro Sustituto

N° _____